

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN

LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción

España, 2 pesetas mensuales. América española, 30 pesetas al año. Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI.—Núm. 9.025

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 30 de enero de 1931

SIN ESPERANZA

En el vendaval de miserias y desgracias que el comunismo ha desencadenado sobre Rusia, no ha sido el campesino el que menos males ha visto penetrar en su pobre hogar. Las garras feroces del régimen soviético no podían por menos de caer implacables sobre la agricultura, base principal de la economía de aquel extensísimo país, y al explotar sin orden, método ni organización esta fuente de riqueza, han conseguido agotarla casi en absoluto, arruinando a los labradores, destruyendo la propiedad privada, envileciendo al bracero y al colono y sembrando el hambre y la desolación a fuerza de tributos, atropellos y exacciones.

Han llegado los soviets a destruir todo estímulo de mejoramiento en el campesino ruso, ya que éste se halla convencido de que si lograra la más ligera prosperidad sería inmediatamente clasificado en la categoría de «kolak» (campesino rico) y los encargados de ejecutar las leyes implacables de la absurda legislación soviética acabarían en breves días con lo que tal vez fuera resultado de largos meses y aun de años de impropio trabajo e incansable batallar contra las mil dificultades que el agricultor encuentra a cada paso en la realización de su durísima labor.

Tal vez sea este el mayor mal que el comunismo ha ocasionado al campesino ruso. En la vida difícil y amarga del labrador suele lucir una lejana lucecita que la esperanza enciende para consolarle con la probabilidad de una aurora de relativo bienestar tras la larga noche de trabajo abrumador y permanente. Cuando el labrador empuña la esteva conduciendo la yunta a través de los terrizos campos; cuando se hiele recorriendo los surcos mientras lanza al voleo la semilla, con inconsciente ademán de inmenso abrazo a la tierra que le sustenta; cuando el sudor agota en las eras sus fuerzas físicas, una estrella luminosa le marca un rumbo que, a través del trabajo, puede conducirle al descanso y a la dicha. Esta estrella prometedora, esa bienhechora lucecita no son otra cosa que el deseo de mejorar y de prosperar poniendo a contribución para ello el trabajo, las privaciones y el ahorro. A disfrutar de una vejez tranquila por la posesión de una pequeña propiedad; al anhelo de dejar a los hijos el pequeño capital representado en una modesta heredad, o al de mejorar la recibida de sus padres, tienden los esfuerzos de muchos humildes labradores, y la esperanza de conseguirlo les anima en las dificultades, les sostiene en los momentos de desfallecimiento, y les permite sonreír cuando la fatiga dobla sus angulosos y cansados cuerpos.

Pero quitad al labrador esta esperanza, inculcadle la idea de que jamás podrá mejorar, ni liberarse, ni liberar a sus hijos de la más amarga de las esclavitudes y convertiréis su vida en un abismo de negruras por el que caminará a ciegas y consternado, se embrutecerá gradualmente y penetrará en su ser hasta consumirlo y agotarlo, la inmensa tristeza del que en el más mísero de los estados no puede concebir los supremos consuelos de la esperanza.

A esta situación ha llegado ya el campesino ruso. Sin estímulo, sin esperanza, sin aspiraciones y con el constante temor de una superproducción perjudicial, no siembra ni trabaja más que lo absolutamente indispensable, y lo hace como un ser casi irracional apenas apto para percibir otras sensaciones que las del terror y el sufrimiento físico.

Y, como consecuencia lógica de esta escasez de rendimiento y de esta degradación, la agricultura en Rusia proporciona cada vez menos productos positivos, contribuyendo de esta manera a la ruina total de aquel desgraciado país y a demostrar las trágicas desoladoras consecuencias prácticas de la malaventurada doctrina comunista.

F. S. Matas.

28-1-31.

de conducirle al descanso y a la dicha. Esta estrella prometedora, esa bienhechora lucecita no son otra cosa que el deseo de mejorar y de prosperar poniendo a contribución para ello el trabajo, las privaciones y el ahorro. A disfrutar de una vejez tranquila por la posesión de una pequeña propiedad; al anhelo de dejar a los hijos el pequeño capital representado en una modesta heredad, o al de mejorar la recibida de sus padres, tienden los esfuerzos de muchos humildes labradores, y la esperanza de conseguirlo les anima en las dificultades, les sostiene en los momentos de desfallecimiento, y les permite sonreír cuando la fatiga dobla sus angulosos y cansados cuerpos.

Pero quitad al labrador esta esperanza, inculcadle la idea de que jamás podrá mejorar, ni liberarse, ni liberar a sus hijos de la más amarga de las esclavitudes y convertiréis su vida en un abismo de negruras por el que caminará a ciegas y consternado, se embrutecerá gradualmente y penetrará en su ser hasta consumirlo y agotarlo, la inmensa tristeza del que en el más mísero de los estados no puede concebir los supremos consuelos de la esperanza.

A esta situación ha llegado ya el campesino ruso. Sin estímulo, sin esperanza, sin aspiraciones y con el constante temor de una superproducción perjudicial, no siembra ni trabaja más que lo absolutamente indispensable, y lo hace como un ser casi irracional apenas apto para percibir otras sensaciones que las del terror y el sufrimiento físico.

Y, como consecuencia lógica de esta escasez de rendimiento y de esta degradación, la agricultura en Rusia proporciona cada vez menos productos positivos, contribuyendo de esta manera a la ruina total de aquel desgraciado país y a demostrar las trágicas desoladoras consecuencias prácticas de la malaventurada doctrina comunista.

F. S. Matas.

✠
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Antonio Esteban de Echevarría y Garitaigóitia
Terciario Franciscano
Que falleció en Vitoria el día 31 de enero de 1930
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos doña Josefa, la Excma. Sra. doña Angela, don Jaime Ignacio y doña María de Echevarría y Lersundi; hijo político el Excmo. Sr. don Tomás Quirralte y Rugama; hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, sábado, día 31, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.

Vitoria, 30 de enero de 1931.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria, Pamplona y Santander se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Dice la Prensa Comentarios del día

«EL DEBATE»

PUNTUALIZANDO.— Los patronos están cargados de razón en muchas de las reclamaciones que constituyen el fondo de su pleito con el Gobierno. No la tienen, en cambio, en el procedimiento que han seguido. El Gobierno, por su parte, manteniendo los principios de autoridad, hará bien en no extremar con el elemento patronal una desusada actitud de energía que hasta ahora no ha mantenido en el mundo del trabajo. Nos felicitaríamos de que el señor ministro encontrara medios de reducir a los patronos al cumplimiento de la ley, sin perjuicio de llevar muchas de sus peticiones a las Cortes, para que impere la justicia en la vida mercantil e industrial.

«LA EPOCA»

AL AÑO DE GOBIERNO.— Unos caballeros, que no han ido a realizar una ambición, que no han satisfecho pasiones de partido, que han administrado rectamente sus respectivos departamentos, que han sabido sacrificarse por el país acompañan al general Berenguer en su tarea. Yerroz podrán señalarse en la misma; pero no se ha citado un caso sólo de responsabilidad. Para restablecer la normalidad constitucional, el Gobierno no ha escatimado ponerse a trabajar; lo que admitía dejarlo para el Parlamento se ha dejado; la ley de contabilidad, freno de muchas cosas, rige en toda su pureza.

«LA EPOCA»

Gracias a esto el Gobierno merece generales respetos. No hay ninguno que se halle en sus condiciones para resolver el problema político de España. Esto se aparece muy claro a los doce meses de gobernación. Y se aparece

también el desgaste de muchas figuras destacadas que no se han dado cuenta—desgraciadamente para ellas y para todos—de que el mundo marcha y ni España está en 1923 ni Europa en 1914.

«LA NACION»

LA DICTADURA NO HIZO NUNCA LA POLITICA DEL AVESTRUZ.— Si a los problemas no se les hubiera buscado solución, si a los conflictos no se les hubiera puesto remedio, el silencio, por sí sólo, no hubiera tenido fuerza para mantener al pueblo en un estado de confianza, de optimismo y de bienestar, como el que disfrutó durante los siete años.

Trabajaban los obreros al amparo de una legislación que vino a sustituir a la violencia, se empleaban confiadamente los capitales, se intensificó de tal modo la producción, favorecida por las bien regladas exportaciones, que no había miseria en los campos; florecieron las industrias con tanta intensidad y rapidez, que se evitó, en gran parte, la emigración, requeridos por ellas los brazos, al mismo tiempo que por las grandes obras públicas. Y todo eso se hizo, convirtiendo en superávit el desastroso déficit de la Hacienda española.

Aquello no fué un sueño, sino una realidad, y, por eso, se vivió tranquilamente, y la gente comía, y las subsistencias no experimentaban elevación de precios, y los negocios se desarrollaban con enorme empuje y con alentadoras esperanzas.

El silencio de la Dictadura sirvió para realizar aquella obra. Aquel régimen no hizo la política del avestruz, que es la peor de todas.

Callar o hacer callar para resolver las cosas, es una táctica

admisible; seguir esa táctica para no enterarse de que las cosas existen, no podría sostenerse más tiempo que el necesario para que la agravación nos despertara con estrépito.

Y la Dictadura estuvo bien dispuesta en el orden de los problemas que interesaban al país, hasta el mismo día que cayó.

El triunfo de Pablo Sorozábal

La Prensa de la región llegada ayer y hoy nos confirma el triunfo alcanzado por el maestro Pablo Sorozábal en el estreno de la obra «Kaliuska» en el Teatro Victoria, de Barcelona.

Este éxito viene a confirmar los alcanzados por el maestro guipuzcoano en otras producciones, de las que la Crítica se ocupó de modo elogioso.

Una felicitación sincera para Pablo Sorozábal por medio de su hermano Regino, nuestro estimado convecino, que también nos tiene dados pruebas de su valer en el arte musical.

El homenaje a los Institutos armados

La velada del lunes

La Casa Social Católica acoge con simpatía esta hermosa iniciativa y en su beneficio el Cuadro Mixto de esta entidad celebrará en su Salón de Actos una velada con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía por la orquesta.
- 2.ª Historieta cómica en un acto, de Montenegro y Peña, titulada «LOS DE ALCANIZ».

Repaso.—Pilar, señorita C. Gamarra; Tana, señorita B. Pérez; Claudina, señorita V. Portilla; Tania, señorita J. Martínez; Mariano, señor S. Anua; Tano, señor B. Cabello; Babil, señor A. Uriarte; Polydor, señor F. Aberásturi; Alegre, señor A. Santa María.

La acción en Zaragoza.

- 3.ª La comedia en dos actos de Vital Aza, titulada «EL SEÑOR CURA».

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Visitaron al Gobernador civil las señores Tabar e inspectora de Primera Enseñanza doña Julia Romero; don José Ordoño; el cura párroco de Espejo, para entregar una instancia solicitando auxilios del Estado para reparar la iglesia de aquel pueblo ahora en ruinas; don Víctor Saracho, y el alcalde de la capital para visitar al inspector provincial de Sanidad.

En el Gobierno civil estuvo don Ignacio Lascaray solicitando permiso para que el próximo domingo se puedan reunir los accionistas que tratan de construir en Vitoria un nuevo teatro en sitio céntrico.

El Gobernador señor Lorduy accedió a la solicitud presentada y permitirá la reunión, que se celebrará en el Ayuntamiento.

DIPUTACION

En la Diputación se hallaba reunida la comisión especial formada para la repartición de los fondos recaudados para atender a los damnificados por las tormentas del pasado verano en nuestra provincia.

Además de la comisión, estaban reunidos el señor Ortiz de Anda y el ingeniero agrónomo Sr. Díaz de Mendivil.

Estudiados los antecedentes y necesidades de aquí a unos días se hará pública la distribución de los fondos recaudados.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana fueron desde muy temprano los empleados técnicos al Gorbea para hacer la segunda prueba del funcionamiento de la estación depuradora de las aguas de los embalses.

Esta tarde a las dos y media han salido con el alcalde los señores inspector provincial de Sanidad, el inspector municipal y el representante del Colegio médico.

El alcalde dijo que de resultar bien las pruebas propondría al Ayuntamiento la celebración de un Pleno exclusivamente para tratar de aguas.

Parece será necesaria y conveniente la instalación de un servicio de filtros y para el próximo estío pueden utilizarse los servicios de los embalses.

Todo esto lo resolverá el Ayuntamiento en pleno, aunque es propósito del Alcalde que de utilizarse esas aguas se hará todos los días el análisis de las aguas para satisfacción de las autoridades y del público.

GOBIERNO MILITAR

Estuvieron en la Alcaldía los concejales señores América y Sarraute, para tratar de la necesidad de activar las obras que se están haciendo en el Seminario de Aquirre para utilizarlo para escuelas.

El presupuesto que se presenta al Pleno de mañana para las obras de adaptación asciende a unas cuarenta mil pesetas, y como parece que no hay consignación suficiente en el presupuesto, no sabemos si habrá dificultades para su aprobación. Creemos que el acuerdo en este asunto cuando se trató de él en los presupuestos, fué el de utilizar los servicios de las cuadrillas de obras.

Lo que sí se hace indispensable es que ya que el Ayuntamiento ha firmado la correspondiente escritura de arrendamiento, de un modo u otro se utilice para el servicio a que ha sido destinado, sin retrasar su funcionamiento sólo el tiempo preciso. Con lo señalado en presupuesto o con las habilitaciones precisas debe el Ayuntamiento terminar su plausible proyecto.

SERVICIO PARA MAXANA

Parada: Guipúzcoa.
Jefe de día: comandante de Cuena, don Francisco H. de Cisneros.
Imaginería: otro de Guipúzcoa, don Humberto García.
Visita de Hospital: capitán de Guipúzcoa, don Ramón Rivero.
Imaginería: otro del mismo, don Antonio Díaz de Tuesta.
Vigilancia: 1.ª Zona, Guipúzcoa; 2.ª, Montaña; 3.ª y Estación, Alfonso XIII, y 4.ª, Cuenca.

«EL FINANCIERO»

He aquí el sumario del núm. 1556 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 23 de enero de 1931:

Non possumus. ¿Quiénes son «estabilizadores»? La asistencia precisa confianza.—Posición de los prohombres políticos: Sánchez de Toca, conde de Romanones, Bergamín, Alvarado, Villanueva, conde de Lizárraga, Pradera, Alba, La Cierva, Sánchez Guerra, marqués de Alhucemas, don Melquiades Álvarez, conde de Bugallá, Suárez Inclán, Ordóñez, marqués de Lema, Goicoechea, conde de Guadalhorce, duque de Maura; los republicanos, socialistas, nacionalistas, extremas derechas, agrarios e independientes.—Los publicistas y economistas: Sanals, conde de Pedrosa, don Félix Benítez de Lugo, don Cristóbal Masó, don Daniel Riu, Flores de Lemus, Bernis, Viñuales, Tallada, Gual Villalbí, don Pedro Corominas, don Luis Pascual.—Las entidades económicas: Real Academia de Ciencias, Morales y Políticas, Fomento del Trabajo Nacional, Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, don Aurelio Ras y la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, Económica Matritense, Cámara de Comercio de Vigo, don Antonio Valcárcel y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, don Gregorio G. de Suso y la Liga Guipuzcoana de Productores.—La Prensa: «Informaciones», «El Liberal», «Diario Universal», «La Tierra», «Ahora», «La Nación», don Dionisio Pérez, «Revista de Economía», «Vida Económica», «Economía», «Ilustración Financiera», don Carlos Derqui, don Manuel Grosso, «El Financiero» y nuestra «Crónica financiera semanal».—Conclusión: Caso especial de «A B C» y «El Sol». El señor Cambó.—Única solución positiva inmediata, por J. G. Ceballos Teresí.—La opinión del señor Villanueva contra la «estabilización».—La cuestión del cambio. Carta enviada al ministro de Hacienda por la Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid.—La crisis monetaria. Un notable artículo de don Gregorio G. de Suso.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—Comunidades mercantiles, por Guillermo Benlliure del Pino.—Miscelánea financiera: A la que salta, por Adolfo Pescador.—Avisos oficiales.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varios.—Ingeniería e Industria: Notas varias.—Pesca y Conservas: La lucha contra los celáceos dañinos, por Ángel Bernárdiz. La Pesca en España. La Pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales.—Importación y Exportación.—De todas partes.—Balances: Banco de España.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y concursos.

«El Financiero» y nuestra «Crónica financiera semanal».—Conclusión: Caso especial de «A B C» y «El Sol». El señor Cambó.—Única solución positiva inmediata, por J. G. Ceballos Teresí.—La opinión del señor Villanueva contra la «estabilización».—La cuestión del cambio. Carta enviada al ministro de Hacienda por la Sociedad de Estudios Económicos, de Madrid.—La crisis monetaria. Un notable artículo de don Gregorio G. de Suso.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—Comunidades mercantiles, por Guillermo Benlliure del Pino.—Miscelánea financiera: A la que salta, por Adolfo Pescador.—Avisos oficiales.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varios.—Ingeniería e Industria: Notas varias.—Pesca y Conservas: La lucha contra los celáceos dañinos, por Ángel Bernárdiz. La Pesca en España. La Pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales.—Importación y Exportación.—De todas partes.—Balances: Banco de España.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y concursos.

Muy humanitario

El sacerdote D. Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L., Presbítero, calle Mayor, 79.—MADRID.

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Vitoria que estén al descubierto con esta Administración, se pongan al corriente enviando el importe por cualquier medio, hasta fines del mes actual. El no hacerlo supondrá que nos autorizan a disponer de la cantidad de 24 pesetas por la suscripción de un año más una peseta en concepto de gastos de giro, que extenderemos a primeros del próximo febrero.

Militares

REENGANCHES

Regimiento Cuenca 27.—Suboficial don Enrique Chas Cerun (cuarto).

Sargento Agustín Carbonell Ortega (primero).

Otro, Mateo Fraile Caballero (primero).

Maestro Banda don Basilio Díaz Arnedo (primero).

Regimiento Guipúzcoa 53.—Sargento Jesús Vadillo Angulo (tercero).

Sargento Francisco Murga Larribe (primero).

Regimiento Artillería.—Sargento Rufino Fernández Mora (tercero).

Otro, Pedro Martín Briones (segundo).

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Capitán de Artillería don Luis Echavarría del regimiento Montaña, 1.200 pesetas por 12 años de empleo.

DESTINOS

Se autoriza a los oficiales del Cuerpo de oficinas militares que se encuentran en situación de disponibles voluntarios para promover papeleta en el plazo reglamentario de los destinos que deseen ocupar con objeto de que surtan efecto el 1.º de febrero.

Capellanes 1.º.—Don Leopoldo María de Castro y Fernández Lomana, del regimiento Cazadores de Almansa 13, al de María Cristina 27 del arma.

INSTRUCCION PREMILITAR

Sargento de Artillería don Segundo González Ruiz de Castro Urdiales a Vitoria.

Otro, don Perfecto González, de Aoiz a Vitoria.

ASCENSOS

Infantería.—Al empleo de suboficial al sargento don Emilio Cris-

+
Primer aniversario
de la señora

Doña Casilda Elzaurdi de Benito
Que falleció el día 31 de enero de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
E. P. D.

Su esposo don Lorenzo Benito; sus hijos don Fernando, doña Carmen, don José Luis, don Enrique y doña Dolores, padres, hermanos, primos y demás parientes,

AL RECORDAR A USTED TAN TRISTE FECHA LE RUEGAN LA TENGA PRESENTE EN SUS ORACIONES.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, día 31, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y en la capilla de las Madres Reparadoras de esta Ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso

Vitoria 30 de enero de 1931.

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

tóbal Montes, del regimiento de Guipúzcoa.

CONCURSOS

Se anuncia a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes en Lorca (Murcia) correspondiente a comandantes o capitanes de Infantería E. A.

Otro de secretario permanente de causas en Sevilla, correspondiente a capitán de Infantería (E. A.).

Otro de capitán de Caballería E. A. en el Depósito de Semetales (León).

GUARDIA CIVIL.—ASCENSOS

Sargento don José Elorza Gómez, a suboficial.

CURSOS DE GIMNASIA

Se dispone que para el próximo curso de Gimnasia que tendrá lugar en Toledo, para sargentos, desde pri-

mero de marzo al 30 de junio próximo, asista uno del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53.

GUARDIA CIVIL.—INGRESOS

Cabo Joaquín San Vicente Eguía, del Regimiento de Guipúzcoa 53.

Cabo Cecilio García Orive, del mismo.

Las letras FAG en los rodamientos son como el ABC en la cartilla. Ambas cosas las saben hasta los niños.

Rodamientos FAG - Suprema calidad
P. VARGAS - Gran Vía, 40 - Bilbao

Depósito exclusivo en VITORIA:
M. AGUIRREURRETA
Independencia, 5
Accesorios para la industria.

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones y una hembra.

Defunciones: Lucina Cendoya y Pérez, siete meses, Asilo Provincial.

Leocadio Rz. Eguilaz y Coroso, 52 años, casado, Cuchillería, 70.

Julia Arrien y Gandarria, 45 años casada, Cuchillería, 57.

Alfonso Vélez Mendizábal Ocio, 22 años, soltero, Aldave, 5.

En los años que he vivido La experiencia me ha enseñado Que para vivir alegre Y de males preservado Es necesario beber «San Roque Jerez Quinado».

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C. (Sucesor).—ARETA (Alava).

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROVIRA, Plaza de Alfonso XIII, número 4, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, número 10.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 717,3. Termómetro seco del psicrómetro, 2,4. Termómetro húmedo, 2,4. Humedad, 100. Temperatura máxima, 8,8. Temperatura mínima, 1,6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 11,2. Estado del cielo, cubierto, lluvioso y nebuloso. Viento, flojo SO.

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 719,2. Termómetro seco, 4,8. Termómetro húmedo, 3,6. Humedad, 80. Estado del cielo, nuboso. Viento, moderado NO.

Notas financieras

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	1 800
Id. F.-C. M. Z. A.	377,00
Id. F.-C. Norte	456,00
Id. Nav. Sota y Aznar	1 0000
Id. Hidroeléctrica Ibérica	780 00
Id. Altos Hornos Vizcaya	141 00
Id. Papelera Española	162,00
Id. Unión Resinera	33,90
Id. Explosivos	660,00
Id. Sid. Mediterráneo	77,00
Id. Naval	19,70
Id. Setolazar (n.)	14,00

BOLSA DE BARCELONA (Facilitada por el BANCO DE VITORIA)

Nortes	450,50
Alicantes	1398 50
Chade	579 00
Explosivos	665 00
Petrolillos	47 25
Rif	443,75
Tabacos Filipinas	360,00
Felguera	93 00
Aguas Barcelona	21,25
Andaluces	20 00
Bonos Oro Tesorería 6 %	169,50

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	38,75
Libras	48,00
Dólares	9,88

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento VENTA EN FARMACIAS

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

«LA LEGION»

La dirección general de Seguridad ha prohibido la venta de este semanario nacionalista, órgano de los Legionarios de España, para evitar incidentes de orden público.

El número cuatro, correspondiente al jueves último, ha sido recogido por la Policía. Estas resoluciones han sido notificadas al director de «La Legión» y jefe del Partido, doctor Albiñana, el cual en vista de estas dificultades, ha decidido suspender temporalmente la publicación de dicho órgano, hasta que se restablezcan las garantías y desaparezca la censura.

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 155 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cy-ma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA

Postas, 28 (Frente a Correos)

Restaurant «EL CASERIO»

Lo único en Vitoria destinado exclusivamente para Bodas, Banquetes y Despedidas de soltero. Para precios y detalles: HOTEL BIARRITZ.

La Compañía de Maderas

BILBAO Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, saién y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense acciones.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 6, 2.º Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

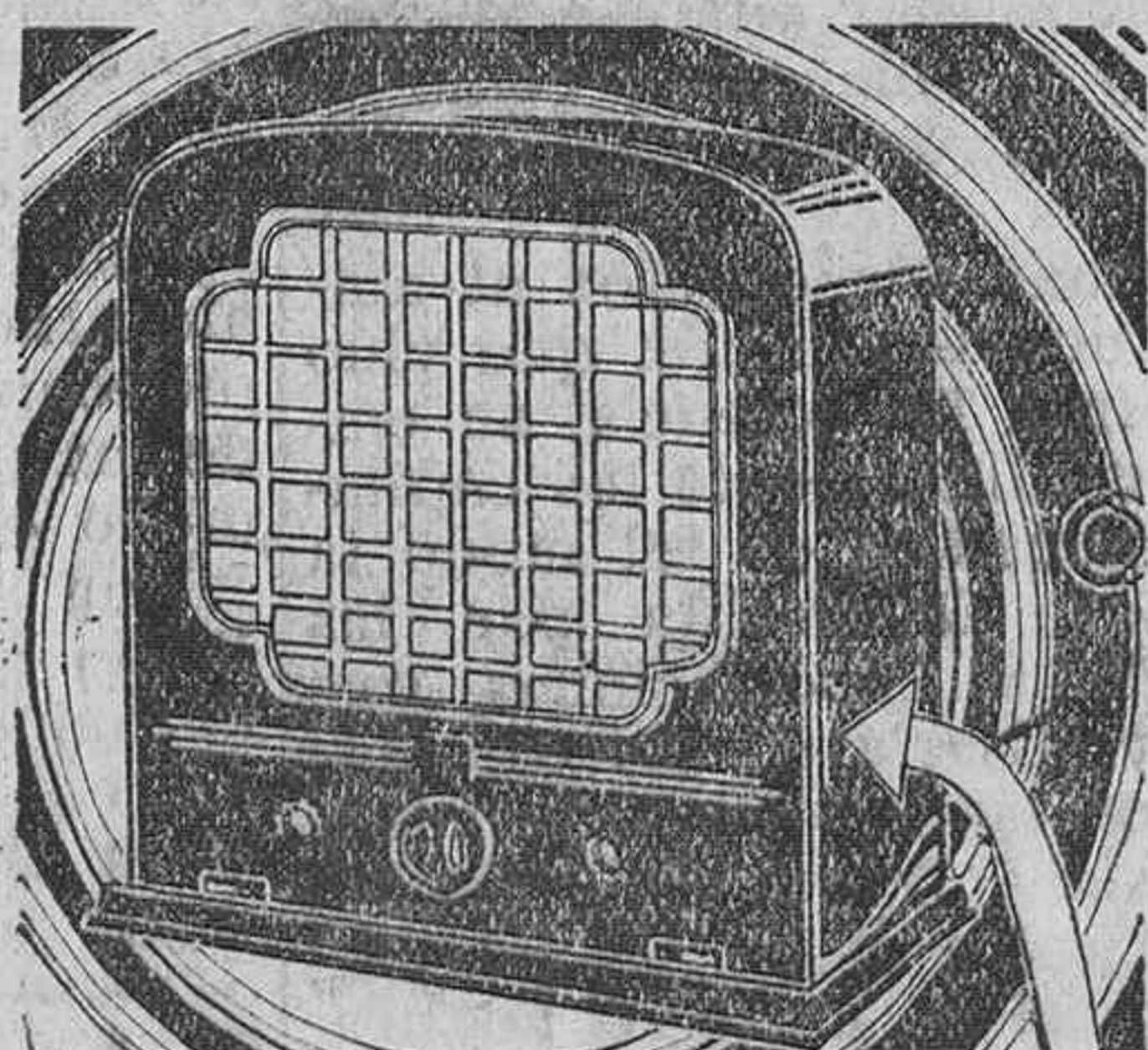
OÑA MEDICO y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras. Consulta de 10 a 1 Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

Nuevos receptores de tres válvulas

una maravilla de la Radiotecnica

TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.

Perfecta eliminación de la emisora local recibiendo el extranjero en altavoz.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A

De venta en casa de AMANCIO CABEZON San Prudencio, 17.—Vitoria

LA PREVISORA

Sociedad de seguros mutuos sobre accidentes del trabajo

Cerró su balance en 31 de Diciembre de 1930 con un CAPITAL de garantía de	Pesetas 111.253
Satisfecho por indemnizaciones durante el año 1930	» 27.116
Lo pagado a los obreros siniestrados durante el último decenio, importó	» 249.878
Obreros asegurados en 31 de Diciembre de 1930	1.904

Clínica y Oficinas:

CALLE CADENA Y ELETA, NUM. 7 BAJO

Tintorería de Villanueva

(Fundada en Vitoria, año 1820. Hoy una de las principales del Norte de España)

Temporada de invierno. Rebaja de precios

Limpia a seco, en el día, un traje de caballero, CINCO PESETAS. Tinte a diario, en todos colores, y, a la muestra, sobre demanda. Negro para lutos, por nuevo procedimiento, EN CINCO HORAS

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

Las campañas contra la Confederación del Ebro

Ha sido curiosa la evolución sufrida por el pensamiento de los censores de este Organismo. Primeramente recibieron su aparición con incondicionales aplausos y hasta con fervoroso entusiasmo no obstante haber surgido dicha Entidad en plena Dictadura. Toda la prensa, sin distinciones, lo mismo la blanca que la roja, saludó a la nueva institución con cálidos elogios haciéndose eco de la cordial acogida que, como es natural, tuvo también en las extensas comarcas directamente interesadas.

Actuó luego esta Confederación del Ebro con fortuna indiscutible, puesto que dió al país mucho más de lo que había ofrecido en su programa. La mejor prueba de ello es que nadie ha osado negar ni discutir siquiera, que la Confederación ha mejorado el regadío en 109.135 hectáreas y ha proporcionado regadío nuevo a 72.163 hectáreas. Todo eso en el breve espacio de cuatro años.

Tampoco podía negar nadie que en ese período de tiempo se hubiesen terminado obras como los pantanos de Barasona, de Alolz, de Gallipien, de Cueva-Foradada, de Pena, de Moneva, de Arguis, de Santa María de Belsué, de Amós Salvador, de Las Navas y de San Lorenzo; que se halla a punto de terminar obra de tanta importancia como el Canal Victoria-Alfonso y que se hayan impulsado vigorosamente los Riegos del Alto Aragón.

No queremos hablar aquí de proyectos y organizaciones que no se encuentran tan a la vista pero que existen, y que son elementos de utilidad y costosa creación, absolutamente necesarios para lograr fecundos resultados del conjunto de la magna empresa.

Pero mientras la Confederación trabajaba sin descanso a satisfacción del país y bajo la vigilancia de los propios interesados que tenían sus auténticos representantes en la única Asamblea libre y democrática que funcionaba entonces en España, mientras se ponía a contribución el esfuerzo de todos para dotar a buena parte de la Península de nuevas fuentes de riqueza, mientras las varias promesas de antaño se trocaban en realidades, se iba fraguando entre los que bien podemos llamar aquí elementos extraños, un vivo sentimiento de oposición, de censura y de rencor perfectamente injustificado e inexplicable. Aquellos mismos que aplaudían ayer se iban convirtiendo en ceños críticos. ¿Es que el éxito les había defraudado?

Así llegó la caída de la Dictadura y entonces se desataron sin freno todas las diatribas, no contra la idea de la Confederación, que aparentaban respetar, sino contra sus supuestos abusos y despilfarros.

Se dijeron por aquellos días cosas enormes, puramente imaginativas que acusaban en los detractores una ignorancia inexcusable puesto que la Confederación imprime y publica todos sus planos y todos sus gastos. Se habló de sueldos fantásticos, de locos derroches y hasta de repercusiones en el valor de la moneda, sin parar mientes en que la Confederación había consumido tan sólo unos cien millones desde que se fundó, no habiendo ocasionado sacrificio alguno extraordinario a las arcas del Tesoro.

La ofensiva fué tan disparatada y tan desprovista de fundamento que falló por completo. Sus autores no hallaron en la opinión el eco ape-

lecido. Indudablemente buscaban un punto vulnerable para combatir otras cosas y se equivocaron en la elección.

Después de tal desengaño era natural que cambiases de táctica. Y por eso recientemente han vuelto a insistir, pero dejando a un lado las minucias de los sueldos y las pequeñas administrativas. Ya se han convencido de que aquello no tenía trascendencia. Lo que importa ahora, por lo visto, es la riqueza hidráulica alumbrada por la Confederación; ahí está el negocio iniciador de todos los apetitos. ¿Por qué ha de beneficiarse con él la obra de la Confederación y no los particulares avisados? Y la mejor manera de que la Confederación no estorbe a las ambiciones de los madrugadores, es que desaparezca radicalmente.

Por eso se afirma ahora lo que nunca se había dicho: que la Confederación no tiene razón de ser; que carece de preparación técnica para realizar sus proyectos; que tampoco dispone de recursos económicos ni de garantías para obtenerlos; que su autonomía precaria es un separatismo peligroso y otras lindezas por el estilo. Es decir, que, hoy por hoy, se dirigen los tiros contra la institución misma después que ella ha sabido crear esa misma riqueza hidráulica tan disputada y después que todos los regantes de España reunidos en el último Congreso de Barcelona, proclamaron unánimemente que el sistema confederal era el mejor y el único posible para incrementar rápidamente la producción nacional. Claro es que los interesados directa e indirectamente en la obra de la Confederación, se encogen de hombros ante todas esas fases de una misma campaña, y seguros de la verdad y de la razón que les asiste, no se molestan en contrarrestarla, pero pue-

La actualidad deportiva

Notas de Sociedad

Seguimos discutiendo sobre el partido que se jugará en Mendizorroza el domingo próximo. Y seguimos sin saber quiénes serán los once que se enfrentarán al Europa. Lo único que se sabe de cierto es que el Europa, a pesar de venir sin dos buenos jugadores del primer equipo, traerá un conjunto digno de su prestigio, en estos momentos un poco entredicho. Y que si los de Vitoria se duermen un poco...

Es un partido en el que más que un juego depurado deberán emplear los locales un juego brioso y entusiasta que contrarreste el que, «a la desesperada», harán seguramente los catalanes. Saben los nuestros muy bien que el Arenas ganó en Las Cortes, más que por llevar un equipo de grandes individualidades, porque todo su conjunto se portó bravamente.

Así le dijo Yermo a Antero: —Para ganarles a esos—se refería al Europa—no hay que volver la cara. Son duros y decididos los «porreteros». Pero si no se les vuelve la cara se entregan.

Tomen buena nota los que tengan que rondar el área de la portería de Florenza.

El domingo jugará el Reserva del Deportivo contra el del Sestao en Las Llanas. Aún no se sabe el equipo que jugará allí. Hace falta primero saber quiénes formarán el que juegue aquí.

Se había dicho que Arsenio probaría en Sestao, pero esto no va a ser posible ya que Arsenio al entrenarse se resintió de su lesión: En cambio probarán forma y facultades dos excelentes elementos que pueden ser utilísimos en la delantera del Deportivo: Crespo, que aún se queja de algunas agujetas, y Heredia, a quien el médico ha dado de alta y después de entrenarse en tres tardes no se ha resentido.

Quizás a última hora alcancen la composición de los dos «onces» blanquiazules.

En Donostia están natural y legítimamente entusiasmados por el papel que está haciendo la Real.

Hemos tenido ocasión de hablar por teléfono con un donostiarrero que nos ha asegurado que allí se irata de organizar uno o dos trenes especiales para el domingo siguiente—el 8—que jugará en Vitoria.

Nos parece muy bien eso de los trenes especiales. Y creemos que al amigo Molina le parecerá mejor.

El Madrid sigue ocupando la actualidad deportiva de España. Que si el Madrid licencia jugadores; que si Quesada le ha puesto la zancadilla a García «de la apuesta»; que si hay escisión; que si hay en cartera un nuevo delantero centro...

El Madrid es el equipo que bate el record de líneas escritas a su cuenta.

Pero el Madrid, con todo eso, anda un poco bajo de puntos.

El Madrid seguramente querría un poco menos de literatura y unos cuantos puntos más.

El Deportivo Reserva fué batido ampliamente en Ibaiondo en el partido de campeonato. Pero ahora resulta que se perdió pero no se perdió. El Arenas se presentó en forma antirreglamentaria y los puntos pasan al haber del Deportivo Alavés.

Mejor. Eso es ganar un partido... ¡sin «sudar» primas!

C.D. Alavés

La Junta Directiva acordó en su última reunión, el recordar a los señores abonados e invitados la obligación que tienen de presentar el CARNET DE ABONO o el PASE correspondiente para la entrada en el campo de Mendizorroza.

Igualmente se hace presente a los señores socios que no se despacharán en taquilla ENTRADA DE SOCIO si no se hace entrega del TIKE correspondiente.

Asamblea Local de la Cruz Roja Española de Vitoria

Se avisa a los señores Asociados que la Junta general ordinaria se celebrará el sábado 31 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social.

VENDA TEJIDO FINO «LA HERMANA»

de 5-7 y 9 centímetros de ancha por 5 metros de larga
PIDALA usted en las FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ejercicios para jóvenes

La próxima tanda se tendrá del 9 (lunes) al 14 (sábado) de febrero. La estancia es gratuita. Para informes e inscripciones dirigirse antes del día 31 al P. Director de la Congregación Mariana.

LOS QUE VIAJAN
Ha regresado de Haro nuestro querido amigo el arquitecto don Luis Alemany.
—De Salvatierra don Leonardo Uralde.
—De Madrid don Vicente Beiztegui y Señora.
—Ha marchado a la invicta villa la distinguida señorita María Teresa Areizaga.
—Ha regresado de Salvatierra, repuesto de la gripe que le ha retenido en cama varios días, don Jesús Grandes.
—Fué a Segovia don Antonio Sánchez.
—De Salamanca don Antonio Fernández Escudero.
—A Alsasua don Félix del Campo.
—A Santander el funcionario de la Delegación de Hacienda de dicha capital don Crescencio Martínez.
—De Madrid la bellísima señorita María Teresa Gonzalez-Tablas.

J. González Sosa SASTRE

Provisionalmente durante reforma del local
San P. udencio, 35, 1.º dch.

—De San Sebastián los barones de Sangarren.
—De Pamplona ha salido hoy para Madrid a poseionarse del cargo de magistrado del Supremo, don Pedro María de Castro, que fué presidente de la Audiencia de Vitoria y que actualmente ocupaba la presidencia en la Territorial de Pamplona. Le acompaña su hijo don Leopoldo, Capellán Castreñe y distinguido amigo nuestro, que también va destinado a Madrid.

DESTINO

Ha sido destinado a Játiva el Inspector Provincial de Aduanas de Alava, don Francisco Peris.
Al lamentar la ausencia de nuestro buen amigo, le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

NECROLOGICAS

Bajo la presidencia del señor cura párroco de San Miguel, don Faustino de Mendieta, se han celebrado esta mañana en dicha parroquia solemnes funerales por el alma del que fué su celoso sacristán don Marcelo de Pinedo y Angulo, habiendo asistido a los mismos gran concurrencia de fieles.

De nuevo acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

—Esta tarde recibimos la triste noticia del fallecimiento, en Logroño, de doña Eulalia Usabel y Aretio-aureta, de conocidísima familia vitoriana.

Era la fallecida esposa de nuestro buen amigo don Eduardo Saracho.

A sus hermanos doña Angeles, doña Pilar, don Ignacio y don Antonio, acompañamos en tan dolorosa prueba.

—En el día de ayer entregó su alma a Dios don Leocadio R. de Eguilaz y Coroso (maestro cantero del Hospicio).
Fué el fallecido persona muy querida entre los que le trataban por las bondades de su carácter.
Hoy se celebraron los funerales en la parroquia de Santa María y la conducción del cadáver, cuyos actos se vieron muy concurridos, presidiéndolos sus familiares.
A su resignada esposa doña Epifania Unzueta y demás familia le acompañamos en su justo dolor.

Duración **“SUAS”** Seguridad
Aleaciones de máxima garantía
Suárez Ascargorta y Cia. P. de Urbina, 19.—Vitoria

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: MADRID
Capital autorizado pesetas 200.000.000
Capital desembolsado » 100.000.000
Reservas » 38.490.132
125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa
BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO
Intereses que abona en Cuentas Corrientes:
A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO
Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud
CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100
Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 39

La Encíclica sobre el matrimonio cristiano

Versión íntegra y directa del texto latino publicado por «L'Osservatore Romano»

bilidad, por lo cual se sustrae al beneplácito de las partes y a toda autoridad secular, lo que se refiere a la disolución del vínculo. Hay que recordar también el solemne decreto con el cual el Concilio Tridentino reprobó es o, bajo pena de anatema: «Si alguno dijere que por la herejía o por la molesta convivencia, o por la afectada ausencia del cónyuge, la afectada ausencia del cónyuge, puede disolverse el vínculo del matrimonio, sea anatema» (68) y «si alguno dijere que la Iglesia yerra cuando enseñó y enseña, según la doctrina evangélica y apostólica, que por el adulterio de uno de los cónyuges no puede disolverse el vínculo del matrimonio, y ambos, aun el inocente, que no dió motivo al adulterio, no puede viviendo el otro cónyuge, contraer nuevo matrimonio, y que comete adulterio, el que, despedida la adúltera, toma otra mujer y la que, despedido el cón-

diciones y al mismo tiempo las precauciones, por medio de las cuales se atiende suficientemente a la educación de los hijos y a la incolumidad de la familia y se evitan también todas las incomodidades que gravitan sobre el cónyuge, sobre la prole y sobre la misma sociedad civil, en cuanto es posible, debe establecerse las leyes sagradas; y en parte a lo menos, también las leyes civiles, en cuanto a las razones y efectos de carácter civil.

Todo lo que suele aducirse para probar la firmeza indisoluble del matrimonio y lo hemos indicado arriba, vale, y por las mismas razones que sirven para excluir la necesidad y facultad de los divorcios, ya para negar la potestad de concederlo a cualquier magistrado, y todas las ventajas bien claras que militan en su favor, vienen a ser otros tantos perjuicios en sentido contrario, pues son perniciosísimos para cada uno de los individuos y para la universal sociedad de los hombres.

Así que, para presentar de nuevo la doctrina de nuestro predecesor, apenas es necesario reseñar cuánta abundancia de bienes en la firmeza indisoluble del matrimonio y cuánta abundancia de males producen los divorcios. Por un lado, permaneciendo incólume el vínculo, vemos seguros y afirmados los matrimonios; por el otro, aceptando la separación de los

cónyuges y exponiéndolos a los peligros del divorcio, los mismos contratos matrimoniales se hacen mudables o por lo menos sujetos a inquietantes sospechas; por una parte, la mutua benevolencia y consorcio de los bienes se confirma maravillosamente, y en el caso contrario, por la misma facultad de la separación miserablemente se extinguen; por un lado, se añade a la casta fidelidad de los cónyuges oportunismo sosten y se denominan las incitaciones a una infidelidad funesta. De una parte, la crianza de los hijos, su defensa y educación se llevan eficazmente; en el otro caso, queda sujeta siempre a los mayores perjuicios. Por un lado se cierra el camino a las múltiples discordias entre las familias y los parientes, y en el otro caso, se ofrece más frecuente ocasión de discordias. En un caso es más fácilmente oprimida, y en el otro, se siembra con más abundancia la semilla de las disensiones. Del primer modo, se reintegra y resituye felizmente, sobre todo, la dignidad y el deber de la mujer ya en la sociedad doméstica, ya en la sociedad civil, y del segundo es indignamente oprimida, puesto que se exponen las esposas al peligro, si no se someten a la concupiscencia de los maridos, y éstos las abandonan (71).

(71) Leo XIII, Litt. Encycl. Arcanum, 10 Febr. 1880.

Y como para perder las familias, para concluir con las gravísimas palabras de León XIII, y para deshacer el bienestar de las naciones, nada sirve tanto como la corrupción de las costumbres, fácilmente se ve cuán enemigos son, sobre todo los divorcios, de la prosperidad de las familias y de las colectividades, los cuales provienen de las depravadas costumbres de los pueblos y, como enseña la experiencia, abren el camino y la puerta para más viciosas costumbres de la vida privada y de la vida pública. Y se verá que estos males son mucho más graves todavía, si se considera que no habrá freno ninguno una vez concedida la facultad del divorcio, que pueda mantener esa facultad dentro de límites ciertos o previstos anteriormente. Magna es la fuerza de los ejemplos, pero es mayor la fuerza de la concupiscencia. Y con estas incitaciones debe suceder que, extendiéndose cada día más el ansia de los divorcios, invadirá los ánimos de muchos como una epidemia propagada por contagio, o como una inundación que ha salvado los diques de las aguas (72).

Por tanto, como se lee en la misma Encíclica, si no se cambian los propósitos, las familias y la sociedad humana, deben te-

(72) Litt. Encycl. Arcanum, 10 febr. 1880.

mer una caída miserable en toda clase de disensiones y peligros (73). Y con cuanta verdad se hacen anunciadas estas cosas hace cuarenta años, lo confirma abundantemente la creciente corrupción de las costumbres y la inaudita depravación de la familia en aquellas regiones donde el comunismo domina plenamente.

Los deberes del Estado y la sociedad

Hasta ahora hemos admirado con veneración lo que el sapientísimo Creador y Redentor del humano connubio; y a la vez nos hemos ido de que tan piadoso designio de la bondad, haya sido frustrado y conculcado con tanta frecuencia. Es conveniente, por lo tanto, que volvamos nuestro ánimo con una cierta paternal solicitud para hallar los oportunos remedios con los cuales se restituya en todas partes la debida reverencia al matrimonio y se quiten los abusos que hemos enumerado.

Y, en primer lugar, conviene traer a la memoria lo que es ciertísimo y solemne en sana filosofía y, por lo tanto también en la Sagrada Teología, a saber: que

(73) Litt. Encycl. Arcanum, 10 febr. 1880.

(68) Conc. Trid., sess. XXIV, c. 5.

(69) Conc. Trid., ses. XXIV, c. 7.

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fábrica, almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3 VITORIA

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 31.—Sábado.—Santos Pedro Nolasco, Id.; Geminiano, obispo; Cirio, Juan Mitrano, Saturnino, Tirso, Victor, Tarsicio, Zótico, Ciriaco, Trifenes, mártires; Julio, presbítero; Marcela, Luisa, Albertona, viudas.

Fué San Pedro Nolasco francés de nación y de nobilísimo linaje, mostrándose en toda su vida como un perfecto modelo de caridad, siendo desde niño muy misericordioso con los pobres y devoto de la Reina de los Angeles. Creciendo más en edad, le dieron sus piadosos padres por maestro a un sacerdote virtuoso, con cuya enseñanza aprendió las primeras letras y el ejercicio de las virtudes. Estuvo algún tiempo en un monasterio del Cister, en donde aprovechó tanto en la vida espiritual, que llegó a ser la admiración de todos. Habiendo muerto sus padres, pasó a España por revelación de la Virgen, donde se ejerció en redimir cautivos, obra en la cual invirtió todo su patrimonio. Ocupábase continuamente en actos de caridad, visitando hospitales y cárceles y haciendo grandes limosnas. Encontrándose postrado en cama con gravísima enfermedad, le llegó el glorioso Santo Domingo, y alentado con su oración, recobró la salud. Padeció muchas persecuciones, y le quisieron varias veces quitar la

vida, más Dios se la conservaba para bien de su Iglesia, porque apareciéndosele la Soberana Reina del Cielo, le declaró que la voluntad de su Hijo, y la suya, era que fundase una religión en su nombre para redimir cautivos, la cual logró dejar perfectamente organizada. Y después de haber vivido con extraordinaria santidad, nació en Barcelona para el Cielo la misma noche en que se celebra el nacimiento de Jesús en la tierra, el año 1258.

En los Jesuitas

Novena a Nuestra Señora de Lourdes

Comenzará el día 3 de febrero y se hará por la mañana en las misas de seis y media y ocho y media, con cánticos. También se rezará en la misa de nueve y media.

Por la tarde se hará a las seis, con exposición de S. D. M., estación, santo Rosario y novena, en la cual se leerán las peticiones que los fieles presenten, solemnemente reservadas, terminándose con cánticos a la Virgen de Lourdes.

AVISO

A mi distinguida clientela, que la casa Hernández, zapatería a la medida, se ha trasladado a la calle Aliados número 1, 1.ª (esquina a Hualde-dano).

Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZÁRATE, 1

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Gran ocasión

La Casa Zulaica acaba de recibir un gran surtido de artículos para regalos.

Gran variedad en vajillas de loza y porcelana, cristalería Checo y Bohemia, a precios económicos.

Independencia, 8.-Teléfono 963

DISCOS

GRAN SELECCION

«La Voz de su Amo» - «Regal» - «Odeón» - «Polydor»
2016 Fonógrafos mateja con seis piezas de actualidad, a elección, ptas. 73

Gramófonos gramolas, gran surtido

AGENCIA EXCLUSIVA DE LA INSUPERABLE MARCA

«Radio Atwater Kent» - «La Radio de la Voz de Oro»
Pianos nuevos y de ocasión.—Ventas al contado y a plazos

B. Sanmarín - Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32
TELÉFONO 63

"ROYAL"



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,715; fondos totales, 39.764,766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695,234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252,50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726,38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214,401,00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 1 agosto 1929.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.126	Ptas.
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.800	Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos

Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.

En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALONSO XIII, núms. 1, 1 y 2.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios especiales impresores y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Maderas-Machihembrados

Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana

Teléfonos 508, FLORIDA (Calle de In Plaza de Toros) 874 - SERVICIO A DOMICILIO -

